

Una lectura desde la inmanencia y la trascendencia sobre el rol de las mujeres cuidadoras en Colombia

Por Blasina Niño Sáenz

Resumen

En este artículo busco hacer una aproximación al rol del cuidado en Colombia, desde una reflexión crítica a la realidad de muchas mujeres que asumen el cuidar como la opción en la que definen su existencia. Una situación inmanente que oculta un problema social que ha transitado por varias generaciones. El cuidado como un problema que en momentos se revela como algo accesible o tratable y en otros, dependiendo de la perspectiva desde donde se le mire, se cierra e incluso parece demostrar que ni siquiera existe. El cuidado como vehículo que facilita la transmisión intergeneracional del trauma en las mujeres cuidadoras de los niños y las niñas en Colombia.

Palabras clave: mujeres, cuidadoras, niñez, transmisión intergeneracional.

Introducción

(...) Pudiera ser que todo lo que en verso he sentido
No fuera más que aquello que nunca pudo ser,
No fuera más que algo vedado y reprimido
De familia en familia, de mujer en mujer.
Dicen que, en los solares de mi gente, medido
Estaba todo aquello que se debía hacer...
Dicen que silenciosas las mujeres han sido
De mi casa materna... Ah, bien pudiera ser...
A veces a mi madre apuntaron antojos
De liberarse, pero se le subió a los ojos
Una honda amargura, y en la sombra lloró.
Y todo eso mordiente, vencido, mutilado
Todo eso que se hallaba en su alma encerrado,
Pienso que sin quererlo lo he libertado yo.

(Alfonsina Storni, año, p.125)

En una revisión de la situación actual de los hechos violentos infringidos a la población civil desde la firma del conflicto armado propongo una revisión del impacto que ha tenido el trauma en las mujeres que se hacen cargo de cuidar a los niños y niñas. Esta realidad evidencia cómo la relación de cuidado se constituye en un vehículo que trasmite las heridas de las historias de siete generaciones de mujeres que han estado a la sombra.

Desde un análisis de la postura de Fraser (2015) de reconocimiento y distribución propongo una mirada a la inmanencia al rol del cuidado como salida a la trascendente respuesta de la hegemonía tradicional.

Para concluir dejo una reflexión que se suscita desde mis experiencias en relación con mujeres que han resignificado su verdad. Mujeres que se preguntan por sus historias, las de sus madres y abuelas para transformar las de sus hijas y nietas. Mujeres valientes que son capaces de mirarse al espejo y verse en una sociedad en la que ser mujer y cuidar de otros es significado de invisibilidad.

Cuidar: ¿Por qué sigue siendo una carga para la mujer?

El cuidado como concepto se ha ido poniendo en la agenda de relevancia desde el momento en que las luchas feministas comenzaron a hacer evidente la carga que genera el acto de cuidar de otros. El cuidado no remunerado, es decir, el cuidado de la familia, y en especial de los niños y las niñas, es parte del reclamo por la desigualdad con la que la mujer ha cargado históricamente como lo es la falta de oportunidades para obtener reconocimiento. (Butler y Fraser, 2017) Con el paso de los años las mujeres, al igual que las minorías discriminadas (afrodescendientes, migrantes, comunidad LGTBQ+) han estado en una lucha por obtener un lugar en el que se reconozcan sus derechos y que tengan acceso a posibilidades que les asegure una equidad que posibilite una distribución equitativa del trabajo.

El objetivo fundamental de todos estos movimientos emergentes consiguió visibilizar un problema que rápidamente fue absorbido por la hegemonía dominante. Las oportunidades y el reconocimiento se quedaron en el porcentaje de la población perteneciente a estos grupos que contaban con un capital que le permitiera educarse, acceder a la cultura y tener influencia política (Fraser, 2019). Esto significó que los ideales con los que estos movimientos surgen terminaron convirtiéndose en un espejo de la estructura a la que se oponían en sus comienzos. Sin embargo, hay que reconocer: se visibilizó la necesidad de las personas pertenecientes a las minorías históricamente discriminadas.

Las mujeres abanderadas de la búsqueda del reconocimiento de sus derechos abrieron una puerta que hoy pone en la agenda mundial las “teorías del cuidado” (Tronto, 2020) como un aspecto multidimensional que debe ser estudiado no solo en el ámbito político, sino que también abre debates en las ciencias sociales. En el contexto colombiano la situación de la mujer además de estar marcada por la falta de reconocimiento está profundamente minada con violencia detonante de trauma. El informe entregado por la comisión de la verdad revela la cruda realidad que vivieron las mujeres durante los años de conflicto armado en Colombia. Por años las mujeres han sido receptoras de múltiples crímenes de guerra a la que se le debe sumar la violencia intrafamiliar y a la discriminación y falta de reconocimiento. El territorio que compone la Nación está plagado de eventos que victimizan y revictimizan a la mujer día a día. Después de un proceso de paz y múltiples intentos por desnormalizar la guerra del cotidiano, Colombia se enfrenta con una verdad que da paso a una pregunta frente a la salud mental ¿qué consecuencias tiene este contexto bélico sobre la psique de los individuos? Pero más importante aún, es ver cuáles son las consecuencias que esos traumas que se han pasado de generación tras

generación, afectan estructuralmente a la sociedad, la cultura, la política y en general el ethos de nuestro país. En el artículo “Trauma social, modernidad e identidades sustraídas: nuevas formas de acción social” Becker y Lira, como se citó en Kovalskys (2006) afirma:

El daño producido por la violencia institucionalizada a sujetos concretos se extiende a los miembros de la sociedad en su conjunto; a las estructuras que los albergan, a las normas que rigen su convivencia y a las instituciones que regulan la vida ciudadana en base a valores y principios que fueron hegemónicos. Se trata de un proceso de alteración profunda de la institucionalidad política, cultural y social y por ello no puede ser pensado solo con relación a las víctimas directas (p.14)

En Colombia a finales del 2022, la violencia infligida a la población civil por grupos armados, disidencias de las FARC-EP, narcotráfico, delincuencia común y demás actores presentes del conflicto, registraba cifras considerables. Según el boletín de medicina legal, en el periodo de enero a octubre del año 2020, en el país se habían registrado 22.982 muertes violentas (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2020). Por otro lado, el informe mundial de la organización Human Rights Watch presentado en el 2022, hacía un resumen de eventos ocurridos en el territorio en los que se vulneraban los derechos humanos durante el periodo de 2021 al 2022 y alertaba hechos de violencia directa e indirecta contra la población civil (Human Rights Watch, 2022). La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el reporte de rendición de cuentas al comenzar el 2022, hacía un llamado en el que comparaba el inicio del mismo año con cifras muy similares a las que se presentaban en 2020. Afirmaba que el panorama era preocupante, ya que el 2022 fue el año con los indicadores más altos de violencia después de la firma del acuerdo de paz (JEP, 2021)

Esta situación evidencia que, si bien el proceso de paz aún está en construcción, todavía en nuestro país es visible el efecto del conflicto.

La Cruz Roja, en el informe de actualización de la situación humanitaria en Colombia, presentado como comunicado en sus redes en julio del 2022, recolectó datos durante el primer semestre y ratifica que la violencia en contra de la población civil es una problemática que no puede ser más tiempo ignorada. Afirmar que dicha población sigue sufriendo los peores efectos del contexto social y político que se vive actualmente en el país. Los datos del comunicado afirman que un 53 % de las víctimas reportadas por eventos violentos en el país durante el primer semestre del año son civiles.

Para este periodo (julio del 2022) existían en el país 29.729 personas afectadas por desplazamientos masivos y 41.074 individuos que salieron de sus hogares por amenazas

y enfrentamientos entre grupos armados y el Estado. También se dieron casos de confinamiento por enfrentamientos ocasionando que 19.210 personas quedaran encerradas en lugares en los que la guerra les impedía acceder a protección. A todo esto, se le suma la desaparición de personas, con un registro de 61 nuevos casos denunciados que aún siguen vigentes, pero se tiene claro que existen muchos más casos que permanecen en el anonimato por el miedo de las familias a las represalias (Comité Internacional para la Cruz Roja, 2022)

Teniendo en cuenta que estas cifras son únicamente de la situación registrada en el primer semestre del año pasado, es inevitable preguntarse por la actualidad del país: ¿Qué es lo que está pasando en Colombia? ¿Cuál es el efecto de haber firmado un acuerdo de paz? Y, para el caso de este documento, la pregunta más importante que surge de la situación es: ¿Qué está pasando con los niños y las niñas en estas condiciones de vida? Para febrero del 2023, el registro único de víctimas cuenta con 9'405.522 personas que dicen haber tenido un evento en el que su seguridad fue afectada. De este reporte, 190.285 son menores de 5 años. Esto corresponde a la población que accede al registro y que entiende que cuando un grupo familiar es victimizado, los niños y niñas pequeños también son víctimas (así el atentado o ataque no haya sido directamente para ellos o ellas). Las experiencias de intervención en poblaciones de víctimas del conflicto han mostrado que la mayoría de los y las menores no son documentados en estos procesos por tener la creencia de que al estar tan pequeños no son conscientes de los eventos traumáticos y por lo tanto no se constituye como víctimas.

El informe de la comisión de la verdad relata con bastante crudeza la situación de los niños y niñas. Hace un especial énfasis en la difícil situación de maltrato, desamparo y desprotección con la que han crecido. Situación que ha dejado huella y que empuja a estos menores a una vida en la que la supervivencia es determinante. A medida que estos niños y niñas crecen, van asumiendo la crudeza del entorno apropiándose de sus dinámicas (Comisionados y comisionadas, 2022).

Esta realidad devela un problema que afecta la salud pública. Organizaciones con una mirada humanitaria, centros de memoria, universidades y otros, están haciendo una apuesta relevante por minimizar el impacto que esta realidad genera en la vida de los niños y las niñas. Una de las conclusiones que se pueden entender entre líneas del informe de la comisión de la verdad, en el tomo dedicado a los niños, niñas y adolescentes, alerta cómo la salud mental de los colombianos está minada por los efectos de décadas de conflicto y los y las menores están heredando estas (Comisionados y comisionadas, 2022).

Escuchar los testimonios de las víctimas registrados en el documento “Tres generaciones en medio de la guerra” del informe de la Comisión de la Verdad, es solamente una porción de la realidad del país de los últimos años. Existen otros colombianos que, desde lugares diferentes a las víctimas, también han vivido experiencias traumáticas: combatientes, miembros de las fuerzas pública y, sobre todo, sus familias, han soportado el peso de una guerra que deja huella en sus cuerpos y en sus mentes de manera muy profunda. Una huella muy similar a la de las víctimas si se mira a través del trauma (Comisionados Comisionadas, 2022). Estas memorias ponen de manifiesto un hito nuevo para el país y marcan un momento significativo en la historia de Colombia. Las víctimas ahora tienen voz, son escuchadas y sus historias desestabilizan las estructuras que por años habían dominado la atención para dar paso a una posibilidad real de construcción de paz. La intención es clara un camino hacia la justicia que equilibre un poco la balanza en favor de aquellos que han sido discriminados y sometidos por siglos.

Una sintomatología: trauma y colectividad

La salud mental es entonces un asunto que se debe atender con urgencia. El Ministerio de Salud y protección social en junio del 2020, generó un reporte en el que alertaba sobre la situación. Si bien la pandemia agudizó la alarma, la realidad es que desde hace años los síntomas de enfermedades mentales están totalmente normalizados y se han establecido en el día a día de las personas.

En los últimos años, al revisar el reporte histórico que presenta el Ministerio de salud y protección social, es posible ver que existe una tendencia en el aumento de consultas a las instituciones de servicio médico por situaciones relacionadas a la salud mental. Este fenómeno es posible que obedezca a la creciente visibilidad de los síntomas. Esto ha permitido que la población en general acceda a los servicios que ofrece el Estado para su atención y, de esta manera, se puedan documentar los casos. El reporte se basa en la documentación del observatorio de salud mental SISPRO, en el que se reportan el número de casos de atención en consulta por salud mental. Tomando el periodo comprendido entre 2015 al 2020, la consulta en salud mental pasa de tener registrados 4'411.418 de personas atendidas en el 2015, a tener 6'402.599 de personas atendidas en el 2020. Comparativamente con registros de periodos anteriores el aumento es considerable.

Aún más preocupante es el caso de los niños y las niñas. El reporte del observatorio de salud mental filtrado por edades refleja un alto número de casos reportados y clasificados

como enfermedades mentales. Los y las menores de cinco años, reportan en su mayoría trastornos del aprendizaje, sin embargo, una porción importante de niños y niñas de seis años es diagnosticada con ansiedad y depresión, lo que nos da cuenta de que la enfermedad viene cultivándose desde los primeros años. Los niños y niñas en Colombia están presentando trastornos de ansiedad y depresión, y la causa más probable es la afectación por la exposición al estrés que genera la violencia en la que están inmersos.

La salud mental, y para la intensión de este artículo, la salud mental de las mujeres que se ocupan de cuidar a los niños y niñas está quebrantada. Me surge la pregunta: ¿Cuál es entonces el papel de la psicología en este asunto? Y desde esta podría también pensar que el feminismo tiene todavía un camino que recorrer en lo que se refiere al cuidado.

La violencia que ha atravesado a Colombia en las últimas siete décadas sigue dejando huella en las personas. El país ha estado sometido a eventos violentos de manera continua, una de las consecuencias es el aumento constante de enfermedades de salud mental. Reconocer esta situación no ha sido tan sencillo. Los síntomas del estrés que genera la violencia pueden estar normalizados en la cotidianidad, las personas siguen adelante con sus vidas en una mezcla de resiliencia y desconexión con la realidad. Los niños y niñas viven de manera directa estas circunstancias ya que están siendo acompañados por personas que con dificultad sobrellevan el manejo de su propio mundo emocional (Moya, 2018).

Lo que hemos visto, son grandes índices de violencia que se han gestado durante generaciones y traumas que han acompañado esta violencia desde sus primeros inicios. Ahora, el problema de una violencia como la que han sufrido los habitantes de este territorio es que, aunque haya habido (y hay todavía) rasgos ideológicos que cargan de sentido la acción bélica, estos se han diluido con los años y han dejado solamente la crudeza de la guerra. Los esfuerzos por explicar por qué sucede lo que sucede, qué razón tiene, cuál es la lógica de tanta muerte, ha conllevado, casi siempre, a explicaciones relacionadas con exterioridades del conflicto. El asunto no se centra en exterioridades como la economía mundial o el capitalismo neoliberal que tiene una influencia directa en el conflicto (y casi que son el núcleo fundamental del problema), se ocupa de exterioridades que van más allá de lo perceptible. Un ejemplo prudente para este caso es la explicación teológica.

El conflicto sucede en tanto es el aprendizaje divino que nosotros como espíritu tenemos que atravesar para trascender. O, hablando de los sistemas político-económicos dominados por el neoliberalismo, la explicación teleológica que busca formar una justificación del

conflicto a través de máximas como “el destino”, “el propósito” o “el hado”. Otra explicación que cada día recibe más adeptos es la científica. Se puede explicar cada fenómeno del mundo, todo lo que sucede, desde el método científico. Las explicaciones científicas no tienen un problema a priori, lo que es problemático es el acercamiento del público a estas explicaciones. Hoy se atiende religiosamente a la ciencia como hace unos siglos se atendía a la iglesia. El nuevo templo del mundo es una herencia del positivismo del siglo de las luces: es el discurso científico y el “científicamente comprobado”.

Estas explicaciones, son poco útiles o articulables si lo que uno busca es encontrar un sentido crítico de lo que realmente sucede. Ellas sirven en una medida farmacológica y analgésica (Buck-Morss, 2005). Cuando no hay nada que pueda explicar un hecho tan degenerado como una masacre, la psique tiende a buscar respuestas que le entreguen un sentido. La verdad, en últimas, es que el sentido del conflicto está en la estructura de lo que hoy en día conocemos como sociedad, de nuestra propia organización como humanos. Ver esta realidad es, como poco, shockeante.

Freud describe la respuesta defensiva del inconsciente ante un trauma como un shock, una fragmentación. Walter Benjamin, el filósofo y pensador judío alemán, retoma el argumento freudiano desde el ángulo de la experiencia (Benjamin, 1999). La genialidad de Benjamin con su lectura de Baudelaire y Freud, fue percibir que el shock se incorporaba de manera colectiva en la psique de los individuos. No solo las personas que habían tenido un trauma tenían una fragmentación en el inconsciente, la experiencia humana está fragmentada en sí misma y es imposible asirla. Esto conlleva a la pérdida total del sentido, o mejor, a una crisis colectiva del sentido que fue llenada artificial y superficialmente con la vida en el capitalismo. No encontrar el sentido o los grandes sentidos que han servido de norte a la humanidad, no es algo nuevo, ya Benjamin se enfrentaba a esto en la mitad del siglo XX.

Intentemos ver el problema desde una nueva óptica que no busque centrarse en explicaciones paraconflictivas. Es imperante explicar los fenómenos de la vida, por ejemplo, el conflicto colombiano y la posición del rol de la mujer en él, no desde el exterior, desde lo no perceptible, sino, en una explicación que se pregunte por las cosas internas al conflicto, por las cosas que le son inherentes. Esto no significa ver el conflicto y nada más que él, sino preguntarse por sus consecuencias y orígenes. ¿Qué procesos estructurales y sistémicos han transformado y posicionado a la mujer como cuidadora en el conflicto?

El cuidado: redistribución y reconocimiento

El hecho de estar en condición de pobreza, haber sido víctima del conflicto armado, ser desplazada o migrante, constituye la realidad de miles de mujeres. Las familias en nuestro país, en su mayoría, están centradas en el rol que ocupa la mujer como eje que contiene y asegura la cohesión. Familias que se enmarcan en relaciones de poder con una estructura jerarquizada y desigual. Esto conlleva a que ciertos roles sean considerados como indispensables y a su vez, sean discriminados dándoles un lugar de sometimiento que restringe la libertad (Fraser, 2015).

El tema me conduce a una aparente paradoja: el rol de la mujer en las familias colombianas es clave, fundamental, estructurante, en últimas, es el núcleo esencial de su ontología. Sin embargo, nos encontramos que la fuerza de la mujer está coaccionada por este rol que le fue impuesto. Su género le designa un trabajo a cumplir en la sociedad.

Ser mujer, estar expuesta a la violencia y en condición de pobreza genera lo que Nancy Fraser denomina colectividad bivalente.

Esta bivalencia se encuentra oscilando entre una postura política que propone la eliminación del género para erradicar la violencia contra la mujer (redistribución); y la postura que supone una reivindicación cultural de la figura de la mujer como herramienta atenuante de esa violencia (reconocimiento) (Fraser, 1997).

Generaciones de mujeres en contextos de vulnerabilidad hemos caminado con miedo, acostumbradas a las situaciones que limitan la capacidad de decisión sobre el rol que podemos tener en la sociedad. La violencia en el interior de las mismas familias se ha encargado de mantener un orden al que le conviene seguir creyendo en el sometimiento como mecanismo de control (Deleuze, 2006). Es irónico que a pesar de los avances que han tendido las luchas feministas por conseguir igualdad y reconocimiento, en algunos contextos como el colombiano, las mujeres siguen viviendo en condiciones desfavorables y que el hecho de ser cuidadoras siga siendo un sinónimo de sometimiento.

Es de suma urgencia hacer un alto y revisar cuál es el asunto que se debe abordar, al recoger los temas presentados con anterioridad se podría entonces aclarar que, la víctima en el centro de atención tiene un lugar nuevo en la historia de Colombia, y la mujer como víctima es un sujeto que históricamente ha sido discriminado y no reconocido en la sociedad, incluso después del furor de las luchas feministas.

La discriminación a la mujer por ser cuidadora, se da gracias a la existencia de una situación de desigualdad que viene de la mano de la condición socioeconómica y la estructura política del país. En este sentido las mujeres en su mayoría, las cuidadoras, no tienen la posibilidad de ser competentes en un mercado laboral por el mismo hecho de ser cuidadoras. La sociedad aún en este tiempo sigue determinado que la mujer debe ser dependiente económicamente si es que se va a dedicar a cuidar de su propia familia. Por otro lado, es posible estar laboralmente activa y entonces hay dos opciones: pagar a otras mujeres para que se ocupen del cuidado de la familia o ser mujeres que subsisten con el cuidado remunerado, que en la mayoría de los casos es considerado como no calificado por lo tanto las condiciones no son las ideales (Fraser, 1997).

El reconocimiento por su parte está marcado por la idea de que la mujer por el simple hecho de ser cuidadora no tendrá la suficiente visibilidad en la sociedad y mucho menos se asumirá que tiene aportes para enriquecer la cultura. La mujer colombiana tiene que sobresalir a costa de sacrificios que normalmente la llevan a optar por no cuidar de su familia, y en el caso de las nuevas generaciones a abstenerse de tener hijos o hijas que no limiten la posibilidad de tener un lugar visible. (Fraser, 1997).

¿Qué opciones tiene una niña que crece en el seno de una familia en la que solo se espera que sea una réplica de su madre, que sepa ocuparse de los oficios domésticos, que colabore, que esté presta a cuidar?

Cuando se han vivido experiencias traumáticas, lidiar con el dolor propio, la mayoría de las veces sin apoyo ni contención genera un sentimiento de desarraigo que incrementa la ruptura de vínculos afectivos, familiares y sociales; acentúa las pérdidas materiales y simbólicas que causan un quebrantamiento de sí mismo, de la propia confianza y sentido de seguridad. Esto hace que se esté menos disponible emocionalmente para asumir el cuidado de otros de manera responsable. Es decir, que los niños y las niñas son cuidados por adultos que emocionalmente están entumecidos y poco disponibles para construir vínculos que aseguren estabilidad, porque ellos mismos no tienen una emocionalidad estable (Lieberman et al., 2011) El estar en esta condición de vulnerabilidad además trae consigo un riesgo social y cultural, ya que se es blanco de todo tipo de violencias. Ya es un reto transitar el propio dolor y si a esto se le suma la carga del cuidado, es muy probable que la mujer se encuentre imposibilitada para asegurar relaciones que vinculen de manera segura a sus hijos e hijas generando relaciones basadas en el miedo (Lieberman et al., 2011).

Este tipo de relaciones despiertan en los niños y niñas miedo. Es un hecho que el trauma se transmite entre generaciones (Salvá, 2021). Una madre que se ha enfrentado a violencia sexual o discriminación por género y ha estado expuesta a otros tipos de violencia en su contexto, transmite en el vínculo con su hija su propia historia a través de la relación. Esta niña a su vez crecerá en un entorno similar y estará condenada a repetir muchas de las vivencias de su madre, convirtiéndose en transmisoras a sus propias hijas.

Los niños y niñas en sus primeros años de vida están construyendo las bases de lo que será su futuro. Estas bases deberían asegurarse desde vínculos protectores, sin embargo, para estas madres de las que hablamos con anterioridad, al estar en un estado de entumecimiento emocional debido a su propio trauma, les queda imposible construir este tipo de lazos. El trauma se hereda entre generaciones (Salvá, 2021).

La mujer colombiana hoy se mira al espejo

En febrero de este año, visité Tumaco por un evento laboral y tuve la oportunidad de encontrarme con un grupo de mujeres lideresas que tienen una asociación y trabajan por otras mujeres. Ellas me decían que el objetivo de ese trabajo era acompañar a otras mujeres de su municipio para cambiar la realidad con la que han vivido. Muchos de los relatos de ese día eran similares, muchas historias que vengo escuchando por los diferentes territorios de Colombia, historias que hacen que me cuestione qué consecuencias tiene el rol que cumple la mujer en estas sociedades.

Conocer la historia de una de ellas ha sido una de las experiencias más significativas que he tenido. En un lenguaje coloquial y emotivo me mostró un momento de su vida muy importante: verse al espejo después de dejar a su compañero fue reconocerse como persona. Lo anterior demuestra un acto de valentía en un entorno en el que la violencia ha tomado muchas formas y ha llevado a las mujeres cuidadoras de niños a una reducción de su ser en la definición misma del rol de cuidado.

Ser responsable del cuidado de los hijos para mujeres que viven en contextos violentos y que se encuentran en situación de pobreza, las relega a una condición de dependencia y sumisión. Estas mujeres con indignación mencionan que cuando les preguntan: ¿usted qué hace? y ellas contestan: las tareas del hogar y cuidar a los hijos/as, la respuesta de ese otro que pregunta es: ah, no hace nada.

Las palabras me quedaron grabadas a tal punto que hoy puedo repetirlas:

Cuando finalmente lo dejé, me fui a vivir en una casa de madera por la que se veía para afuera por las rendijas de las paredes, sola con mis tres niños y la preocupación de no saber qué les iba a dar de comer. Mire. Fue difícil, estaba con miedo, me sentía destrozada por dentro. Veo, hasta ahí fue que hice el ejercicio de mirarme al espejo. Me brotaban lágrimas de los ojos y hasta comencé a gritar... esa era yo, la mujer. Era la primera vez que me veía. Qué jodido, todos estos años y sin verme al espejo de verdad. Yo la mujer, yo la persona. En ese momento supe que tenía que ayudar a más mujeres a verse al espejo, por eso fue por lo que comencé a hablar, porque es eso, como que uno está dormido, pero de sueño malo, donde solamente lo ven cuando sirve, o lava o cocina. Increíble que solo hasta ese momento me vi y pude decir es que yo soy mucho más que cuidadora (Entrevistada 1, 2023).

La mujer ocupa en nuestra sociedad mayoritariamente un rol de cuidado y de trabajo en el hogar que no es remunerado. El DANE en el 2021 en el Boletín Técnico Cuenta Satélite de Economía del Cuidado, indica que el promedio en horas que la mujer pasa en el ejercicio de trabajo del hogar no remunerado es de 32 horas, mientras que los varones pasan en promedio 14 horas a la semana en el mismo oficio. Dentro de los indicadores de trabajo no remunerado se encuentra el cuidado de los hijos e hijas (DANE, 2021).

Estas cifras ratifican la tesis de este ensayo en el que busco mostrar que en Colombia ser mujer, estar en contextos violentos, estar en condición de pobreza y haber estado expuesta a las violencias, va a conducir a que no se tengan mayores aspiraciones personales. Que dedique su tiempo al cuidado de sus hijos e hijas y que haga el trabajo no remunerado en el hogar como una obligación que limita sus posibilidades de pensarse más allá de lo que la historia le ha mostrado que puede hacer una mujer afro, campesina, pobre, es decir: sometida y discriminada. Esta situación victimiza a la mujer y la convierte en la transmisora, de varias generaciones, del trauma que ratifica algunas de las difíciles condiciones que atraviesan las familias en nuestro país.

Colombia cuenta con una larga historia de violencia. Esta violencia, que tiene múltiples dimensiones (sociales, raciales, epistémicas, culturales, de clase, etc.), ha afectado a más de tres generaciones y ha generado una huella que ha moldeado la psique de casi todos los colombianos (Comisionados y comisionadas, 2022) o al menos en su mayoría.

El conflicto armado desencadenó varias formas de violencia específica, como ya se mencionó, en términos multidimensionales. En primera instancia, la población civil ha sido, y sigue siendo, víctima de enfrentamientos en los cuales la propia posibilidad de una vida digna es negada (Comité Internacional para la Cruz Roja, 2022). Situaciones

como el desplazamiento forzoso, el narcotráfico, microtráfico —entre otros— detonan las condiciones de pobreza. El cotidiano de estas personas está teñido por eventos que normalizan el maltrato y justifican prácticas de crianza violentas. Crecer en un territorio que ha vivido conflicto o que es centro de tráfico de drogas por nombrar alguna de las muchas formas de violencia, lleva a las personas a adaptarse a ella y hacer parte para poder sobrevivir.

La comisión de la verdad anuncia en su informe “Mujeres voces que defienden y cuidan la vida” (Comisionados y comisionadas, 2022) cómo las mujeres colombianas hemos tenido que construir nuestras vidas condenadas a una historia en la que mostrar de lo que somos capaces tiene un costo muy alto. Nuestros cuerpos han sido durante muchos años, un lugar para la guerra, las historias y relatos de las víctimas en el informe de la comisión de la verdad mostraron cómo el aparato de la guerra se insertó en el cuerpo de la mujer para ratificar la toma de los territorios y lanzar un mensaje de victoria (Comisionados y comisionadas, 2022). Hemos habitado el trauma de las violencias de manera directa en todo lo que ha significado ser mujer, inclusive en el interior de nuestra casa en donde las relaciones se traducen en una pequeña muestra de las dificultades mayores por las que cruza la sociedad.

La situación socioeconómica del país, marcada por la desigualdad, ha sido la génesis fundamental de lo que hoy conocemos como violencia intrafamiliar. La violencia genera personas violentas, personas violentas producen relaciones violentas y es en algunos roles determinados donde esa violencia recae con mayor peso. En las estructuras familiares, el rol del cuidador ha sido histórica y sistémicamente un puesto subalterno en las relaciones de poder. La mujer ha recibido esta carga porque culturalmente es en ella donde descansa la responsabilidad (DANE, 2021)

Preguntarse qué significa ser mujer, en muchos de los territorios colombianos, responde a estar a cargo del cuidado de los niños y las niñas, ser responsable del trabajo doméstico y conseguir los recursos para sustentar la alimentación del día. Indiscutiblemente para muchas mujeres solamente la condición de mujer asegura vivir una serie de injusticias socioeconómicas y culturales.

Tras este largo, pero necesario desvío, quisiera hablar de los dos lugares de enunciación, o más precisamente, los dos planos de observación que atraviesan este problema: la trascendencia y la inmanencia.

¿Cómo salimos de la transmisión del trauma? ¿Hay salida?, Dar respuesta a estas preguntas nos lleva a un panorama poco alentador. Tal vez hay que pensar en pequeñas transformaciones. Entrar en el mundo de estas mujeres e invitarlas a reflexionar sobre sus historias para que surja en ellas posibilidades creativas de cambiar la situación. Es en su emocionalidad quebrantada en donde encontraremos una respuesta. Así como estas mujeres tumaqueñas se reúnen y dialogan revelando sus dolores, se acompañan y se impulsan a romper con años y años de sumisión. Ellas mismas son las que invitan a sus hijas a ser parte de estos grupos en los que resignifican sus historias dándole un lugar visible a las heridas. Bailan, cantan, reconocen sus cuerpos: se ven al espejo.

Incentivar en la mujer una mirada reflexiva a su propia historia va a ayudar a desnormalizar los síntomas de estrés en ese cuerpo físico y emocional entumecido. Esto le abre la posibilidad de pensarse en relación con sus hijos(as) y darles la oportunidad de crecer con un escudo que los proteja del entorno hostil y abusivo. Desencadenar una transformación en la historia de la mujer, posibilita a los niños y niñas una realidad menos hostil y por lo tanto una mirada hacia un futuro con más posibilidades (Liberman et al., 2011).

Despertar la pregunta por la historia personal en mujeres que han vivido con miedo, desacomoda las dinámicas establecidas en las familias. Impacta no solo la relación con los niños y las niñas, sino que también permea a todos los miembros que componen estos núcleos relacionales. Surge entonces una forma de resistencia que combate la violencia de manera no violenta, promoviendo la interdependencia en las relaciones para desestimar el sometimiento (Butler, 2020).

Estas pequeñas manifestaciones hacen legítimo el reconocimiento, el derecho de estas mujeres a verse en el espejo y poderse encontrar con la imagen de una persona completa. Una mujer que tiene posibilidades y que es capaz de decidir cómo quiere vivir su vida. ¿Por qué tendría una mujer que sorprenderse de verse en el espejo? Eso se lo debemos a años de estar diluida en el rol de cuidadora. Una niña que a los cinco años ya tiene que cumplir con la responsabilidad de atender el trabajo del hogar, que a los siete está a cargo de cuidar al hermano menor y que a los quince tiene sus propios hijos, difícilmente se va a visualizar más allá de sus sueños en un rol diferente. Y podríamos pensar ahora que con la exposición a redes sociales y el acceso más fácil a información, las nuevas generaciones han dado pasos hacia lugares diferentes. Sin embargo, cuando me senté con estas mujeres jóvenes pude ver que las pantallas de los celulares solo les muestran una versión de la vida inalcanzable. Para ellas esa posibilidad de ser alguien más es poco probable.

Esta situación amerita entender que el problema es de percepción. El sometimiento está basado en la idea del rol de cuidado y de que el trabajo del hogar es tarea de mujeres. Ante condiciones de precariedad económica, las mujeres tienen que conseguir el sustento de esos a quienes cuidan en labores remuneradas de manera informal. Por la condición de no remuneración del trabajo del hogar y del cuidado de los hijos deben conseguir de maneras muy creativas recursos que aseguren el sustento diario (Fraser, 2015) El capitalismo flexible soporta el hecho en el que la urgencia de la mujer por conseguir el sustento justifica maneras perversas de explotación, con la premisa de la mano de obra no calificada.

El neoliberalismo transformó el patito feo en cisne al elaborar una narrativa de empoderamiento femenino. Invocando a la crítica feminista de la renta familiar para justificar la explotación, subordina el sueño de emancipación de las mujeres al motor de acumulación del capital (Fraser, 2013).

Las garantías jurídicas que ofrece el Estado para atender a la necesidad de mujeres, niños y niñas, siguen ratificando a nivel macro la diferencia. Los trabajos a los que acceden estas mujeres son mal pagos y en su mayoría asociados a labores que no son reconocidas. La constitución política colombiana de 1991 declara que la mujer debe ser tratada en igualdad de condiciones que el hombre, que no debe ser discriminada y que cuando esté en embarazo o en postparto, si no está empleada, el Estado deberá garantizar su sustento y el de sus hijos. La intención es buena, pero la realidad es que el hecho de ser cuidadora la pone en una condición en la que acceder a este supuesto no es tan fácil. La informalidad laboral es el camino. Un camino que les permite seguir cuidando, atender las necesidades del hogar y sustentar lo del diario. Una vida de trabajo en la que la posibilidad de verse al espejo queda olvidada.

Acá quiero hacer énfasis en que, para estas mujeres, identificarse en un cuerpo que es sujeto, está atravesado por la historia que se constituye en un sueño, una ilusión que no pasa de ser una representación de lo que se espera de ella. Porque para mujeres como estas, con las que vengo hablando en los territorios, el cuerpo atravesado por la guerra no es otra cosa, sino su realidad política y óptica (Butler, 2022). Verse en el espejo por primera vez implica ver a su madre, a su abuela, a la madre de esa abuela y con ellas a todas las madres que en el pasado han estado viendo solamente la performatividad de sí mismas relatada en el rol de cuidar.

Para pensar

Hablar del rol de la mujer aún es hablar de sumisión pese a los grandes avances de las luchas feministas y a los movimientos emancipatorios que despiertan de pequeñas resistencias en contra de ese poder opresor del patriarcado. Tener la oportunidad de escuchar estos relatos me llenó de valentía ya que me muestra que existe un camino en la recuperación de estos cuerpos dolidos. Disponer de un espejo en cada casa en la que una mujer sienta que está cargada, sería una forma de confrontar a la historia. La tarea queda planteada: reformular la vulnerabilidad como un hecho inmanente que busca ser resuelto con realidades materiales y perceptibles y no en respuestas metafísicas.

Los niños y las niñas necesitan ser protegidos de la hostilidad en la que están creciendo. Necesitan que sus cuidadores puedan vincularse y, sobre todo, necesitan pensar que sí existe la opción de salir del ciclo de trauma en el que sus familias han estado inmersas. Acompañar a las mujeres que cuidan en el fortalecimiento de su salud mental, así como las mujeres del relato han trabajado en la suya, va a posibilitar que las dinámicas relacionales al interior de las familias se transformen minimizando el impacto de la transmisión intergeneracional del trauma.

Todavía queda mucho por hacer, este es un cambio que se enmarca en pequeñas revoluciones que, de manera molecular (Guattari, 1994) han ido atrayendo la mirada. Al menos entender las dinámicas de poder que se entrelazan es ya un paso importante que permite comenzar a transformar relatos. Seguramente las hijas de las mujeres con las que me he encontrado, en unos años podrán hablar de un yo reconocido en el espejo desde un primer momento. Podrán decir que sus cuerpos, aunque atravesados por la guerra, se han significado y valorado. La huella del trauma no desaparece, queda en la memoria. Esa memoria que como país estamos comenzando a dar lugar. Las niñas de hoy tienen una luz de esperanza que les permite ver un camino en el que ser mujer podría significar ser persona.

Referencias

- Benjamin, W. (1999). *Sobre algunos temas en Baudelaire*. Leviatan.
- Buck-Morss, S. (2005). *Walter Benjamin, escritor revolucionario*. La marca editora.
- Butler, J. (2020). *Sin miedo: Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Penguin Random House grupo editorial S.A.U.

- Butler, J. (2022). *Cuerpos que importan*. Editorial planeta.
- Butler, J., y Fraser, N. (2017). ¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre el marxismo y el *feminismo*. Traficantes de sueños.
- Comisionados y comisionadas. (2022). Hay futuro si hay verdad, Mi cuerpo es mi verdad. Bogotá: Comisión de la verdad.
- Comisionados y comisionadas. (2022). o es un mal menor, informe niños niñas y adolescentes. Bogotá: Comisión de la verdad.
- Comité Internacional para la Cruz Roja. (2022). Actualización sobre la situación humanitaria en Colombia. Bogotá: CICR.
- DANE. (2021). Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC). Bogotá: DANE.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre as sociedades de control. *Polis revista de la Universidad Bolivariana*, 5(13), 2-7.
- Fraser, N. (14 de octubre de 2013). How feminism became capitalism's handmaiden and how to reclaim it. The Guardian.
- Fraser, N. (1997). Iustitia Interrupta, Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Bogotá: Siglo del Hombre-Universidad de los Andes. Uniandes. *Revista De Estudios Sociales*, 1(2), 150-151.
- Fraser, N. (2015). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New left review* 100, 11-132.
- Fraser, n. (2019). *Contra-hegemonía ya*. Siglo Veintiuno.
- Guattari, F. (1994). *La revolución molecular*. Centro editorial Universidad del Valle.
- Human Rights Watch. (2022). Informe Mundial sobre los derechos humanos. Nueva York: Human Rights Watch.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, G. C. (2020). Foresis. Bogotá: Medicina legal.
- Jurisdicción Especial Para La Paz. (2021). Balance SIVJRN a 5 años del Acuerdo Final. Bogotá: JEP.
- Kovalskys, J. (2006). Trauma Social, Modernidad e Identidades Sustraídas: Nuevas Formas de Acción Social. *PSYKHE*, 15(2), 13 - 24.

Liberman., A., Chu, A., y Vanhorn, P. (2011). Trauma in early childhood: empirical evidence and clinical implications. *Dev Psychopathol*, 397-410.

Ospina, W. (2004). Hölderlin and the U'wa: A Reflection on Nature, Culture and Development. IDB Cultural Center.

Salvá, C. P. (2021). *El daño que se hereda. Comprender y abordar la transmisión intergeneracional del trauma*. Desclée De Brounwer.

Tronto, J. (2020). ¿Riesgo o cuidado? Fundación Medifé.

Bibliografía

Grueso, D. (2022). Del conflicto armado a la reconciliación política. En: Conflicto, memoria y justicia, repensando las vías para la paz en Colombia (21-79). Grueso, D; Tobar, C (Eds). Programa Editorial Univalle y Sello Editorial Javeriano.

Morales, D. (2018). Desafíos en psicoterapia: trauma complejo, apego y disociación. Avances en Psicología: *Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 26, 135-144.

Moya, A. (2018). Violence, psychological trauma, and risk attitudes: Evidence from victims of violence in Colombia. *Journal of Development Economics*, 131, 15-27.